

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

PROYECTO No. 61156

“MEJORAS AL CENTRO DEPORTIVO DE EL CHARCÓN”

Siendo las diez y treinta y un minuto de la mañana (10:31 p.m.) del 06 de abril de 2021, en el Salón de Actos Públicos de la Dirección de Asistencia Social (DAS), ubicada en el piso 3, Edificio Casa Verde, Ave. Eloy Alfaro, Casco Viejo, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá, se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el Proyecto No. 61156, correspondiente a las “MEJORAS AL CENTRO DEPORTIVO DE EL CHARCÓN”, ubicado en la comunidad de San Cristóbal, corregimiento Juan Díaz, distrito Panamá, provincia Panamá.

Presidió el acto público la Licenciada Doris Espino y contó con la participación de las siguientes personas.

I. Participantes

Por la Institución

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo
1.	Roberto Stephens	Asistente Administrativo I
2.		

II. Precio de referencia: B/. 256,527.05, incluido el ITBMS.

III. Propuestas.

No.	Proponentes	Hora	Oferta
1.	CONSORCIO AVEMAR	10:01 a.m.	256,400.00
2.	ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.	10:22 a.m.	239,023.98
3.		
4.		

IV. Revisión de Propuestas

Presentó (P) - No Presentó (N/P) – No Aplica (N/A)

No.	Requisitos obligatorios solicitados en el Pliego de Cargos (Requisitos Generales)	Subsana ble	1	2	3	4	5	6	7
1.	Formulario de Propuestas	No	P	P					
2.	Desglose de Precios y Actividades	No	P	P					
3.	Certificado de Existencia del proponente (Registro Público).	Si	P	P					
4.	Poder de representación en el acto público de selección de contratista.	Si	P	P					
5.	Copia del Certificado de inscripción en el registro de proponentes.	SI	P	P					
6.	Aviso de Operaciones.	Si	P	P					
7.	Paz y Salvo de Renta.	Si	P	P					
8.	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social.	Si	P	P					
9.	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.	Si	P	P					
10.	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión (Notariada).	Si	P	P					
11.	Documento de identidad personal del Representante Legal, vigente.	Si	P	P					
12.	Incapacidad Legal para contratar (Autenticada por Notario).	Si	P	P					
13.	Declaración Jurada de Conocimiento del Acto Público (Autenticada por Notario).	Si	P	P					
14.	Experiencia del proponente.	Si	P	P					
15.	<p>Personal Técnico de la Empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Civil y Arquitecto • Electricista • Plomero • Técnico en edificaciones y/o capataz. <p>Hoja de vida de cada uno de los profesionales. Carta original en la cual se establece el compromiso del profesional. Copia de cédula. Copia simple de la idoneidad del personal técnico emitida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura. Copia simple del carné. (Ingeniero, Arquitecto, Electricista y Plomero)</p>	Si	P	P					
16.	Carta de intención de Financiamiento (50%)	SI	P	P					
17.	Carta de Referencia Bancaría (6 cifras bajas).	Si	P	P					
18.	Cronograma de Ejecución (firmado y sellado).	Si	P	P					
19.	Pacto de Integridad.	Si	P	P					

20.	Falsedad de Información (Autenticada por Notario).	Si	P	P					
21.	Carta de Compromiso Verde	Si	P	P					
22.	Carta de Adhesión a Principios Sostenibles.	Si	P	P					
23.	Declaración jurada de Compromiso de Contratación de mano de obra directa no calificada (Autenticada por Notario).	Si	P	P					

V. Observaciones

1. CONSORCIO AVEMAR PRESENTA COPIA DE CARNE DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE AGUSTIN MELO POR UNA SOLA CARA, PRESENTA DE LA MISMA PERSONA CARNE DE LA JUNTA TECNICA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SOLAMENTE POR LA PARTE POSTERIOR. PRESENTA CARNE DE LA JUNTA TECNICA DE ARQUITECTURA DEL SEÑOR BACILIO OVALLE CUYA PARTE POSTERIOR NO DEFINE VIGENCIA DEL MISMO. PARTE POSTERIOR DEL CARNE DE ALVARO ALEXANDER, NO DEFINE VIGENCIA.

2- COPIA DE CEDULA DE LA REPRESENTANTE LEGAL DE ROBERTO E HIJOS ES POCO LEGIBLE. EL SELLO DE LA CONTRALORIA EN EL ACTA DE ACEPTACION FINAL DE LA UTP NO ES LEGIBLE, LA SEGUNDA ACTA DE ACEPTACION FINAL POR CONTRALORIA NO SON LEGIBLES. COPIA DE CEDULA DEL INGENIERO NO ES LEGIBLE, CARTA DE COMPROMISO DEL ELECTRICISTA INDICA TAMBIEN RESPONSABILIDAD COMO TECNICO EN CONSTRUCCION Y COPIA DE CEDULA TAMPOCO ES LEGIBLE. COPIA DE CEDULA DE CARLOS DIAZ ARQUITECTO NO ES LEGIBLE. EL TECNICO EN PLOMERIA TAMBIEN INDICA RESPONSABILIDAD COMO TECNICO EN PLOMERIA, LA DECLARACION JURADA DE COMPROMISO DE CONTRATACION DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA NO ESTA NOTARIADA.

VI. Incidencias del Acto Público

Una vez finalizado el acto de apertura de propuestas, se procederá a subir al portal de la Dirección de Asistencia Social das.gob.pa, cada una de ellas, así como el Acta de Apertura de Propuestas.

Se le reitera a los participantes que de haber documentos por subsanar, cuenta el interesado con dos días hábiles para realizarlo.

Para dar fe de lo anterior, siendo las 11:21 p.m. del día 6 de abril de 2021, firman las siguientes personas presentes.

Por la Institución:

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	DORIS ESPINO	COORDINADORA DE PLANES	

2.	ROBERTO STEPHENS GALINDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<i>Roberto Stephens</i>
----	-----------------------------	-----------------------------	-------------------------

Por los Proponentes.

No.	Proponentes	Representante o Apoderado	Firma y Cédula
1.	<i>Consorcio Avenir</i>	AGUSTIN MELO P.	<i>[Signature]</i> 8-772-98
2.	<i>Roberto Batista Hys SA</i>	<i>Roberto Nunez</i>	<i>[Signature]</i> 04-17252